DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.767 | *Suscrición en Córdoba...* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1891 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XLII

El Centenario del descubrimiento de América.

Sr. D. Rafael Romero Barros.

Mi estimado señor: Hace ya meses que vino á mis manos un periódico, de cuyo nombre no quiero acordarme, y con él la noticia de que en toda España se habian constituido unas comisiones para promover el envío de objetos á dos exposiciones históricas que habrán de celébrarse en Madrid en 1892, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, ó como decia cierto personaje muy conocido y que tiene plaza de ilustrado, para el centenario del cuarto descubrimiento de América.

Supimos despues en este rinconcito de Andalucía, que ni siquiera tiene Ayuntamiento, como en Córdoba se habia formado una de esas comisiones, y qué cosa más natural que dijéramos nosotros: "Puesto que en las capitales se juntan los sábios, juntémonos aquí los ignorantes. Busquemos todos trastos viejos, más ó ménos americanos y más ó ménos artísticos, y contribuyamos cada cual como su leal saber y entender le ordene, á hacer ese certámen lo más brillante que posible sea.„ Y dicho y hecho; el cura, el alcalde y mi humilde persona nos constituimos en comisión, y acordamos dar, no á la estampa, pero sí á los cuatro vientos de Trassierra, una alocución que dejase tamañitas la de Palencia, elogiada por *La Epoca*; la magnífica de Guipúzcoa, original de un señor Echegaray que no es don José, y las de Málaga debidas á la galana pluma de nuestro jóven compatriota señor Ramirez de Arellano.

Así se hizo. El domingo último el señor cura, que es muy ilustrado, dijo una plática en la Misa, recomendando á todos los vecinos que rebuscaran en los desvanes de sus casas los objetos que tuvieran á propósito para enviar á las exposiciones. Crea V., señor Romero, que si no hubiera sido por lo respetable del lugar y por lo solemne del acto, no hubiera yo podido contener la risa, que me retozaba en el cuerpo, al ver las caras que ponian mis convecinos, tratando de adivinar lo que significaban las palabras técnicas de que la plática estaba materialmente cuajada.

Los pobres aldeanos abrian tanta boca al oir aquello de las poblaciones lacustres, de los monumentos megalíticos, de glíptica, orfebrería, panoplia é indumentaria, que era cosa de morderse los codos. Pero en fin, ellos salieron de la conferencia tan ilustrados, que el mismo alcalde nos permitió enviar á la exposición una americana de alpaca que le habian hecho, y que por salirle estrecha no habia podido lucir en la procesión del Córpus últimamente celebrada.

En vista de este resultado, nos quedamos el cura y yo descorazonados y tristones, esperando que ya que Trassierra no podria tener en la exposición una instalación propia que la diera á conocer á todo el mundo civilizado, Córdoba en cambio estaria representada dignamente, y como nosotros decíamos: "En la gloria de la madre está la de la hija, lo mismo que pasa con la antigua nobleza, que si hoy hay quien personalmente no vale una higa, vale siempre por el recuerdo de sus antepasados conquistadores de medio mundo, por más

Que nadie llenó su panza
con lo que comió su abuelo,
y ninguna ejecutoria
dió caldo á ningún puchero.

Pero han pasado días y días, meses y meses, la comisión fué citada diferentes veces en casa del señor Conde de Torres-Cabrera, y unas veces por una cosa otras por otra, aún no se ha reunido ni dado señales de vida, quedando el uno por el otro la casa sin barrer. Hé aquí el por qué, metiéndome á desfacedor de agravios y enderezador de entuertos, me dirijo á V., amigo Romero, dando una nota de lo que á las mientes se me viene que pueda ser útil para remitirlo á las exposiciones históricas de Madrid, lo cual puede V. ampliar con lo mucho sabido que tiene respecto al arte cordobés y de lo que constantemente dá muestra en sus artículos en el DIARIO, los que no me dejarán mentir, puesto que tras "La casa de los Bañuelos„ ha largado V. otro no menos notable, referente á la casa mudejar llamada del Indiano.

Las exposiciones son dos: una histórico-americana y otra histórico-europea. Respecto á la primera, aparte de la americana del alcalde, creo que no habrá objeto apropiado en toda la provincia útil para este fin. Yo no sé de ningún cordobés que fuese á América más que Antonio de Espejo, conquistador de la Florida y cronista de aquellas aventuras, y un fraile de la Merced de Córdoba, cuyo nombre he olvidado ó nunca lo he sabido, que en esto no estoy cierto.

En Córdoba vivió largo tiempo de pretendiente en corte el insigne marino genovés, y ahí tuvo amores con doña Beatriz Enriquez, de quien le nació un hijo no menos célebre que su padre, y que andando el tiempo fué escritor eximio y fundador de la biblioteca de Sevilla, que del nombre de don Fernando Colón se llama Colombina. Y aquí salta como anillo al dedo una de las cosas buenas que podría hacer el nuevo Alcalde señor Tejón. Dar orden al archivista del Municipio don José Lopez Amo para que revisara todas las actas capitulares de las últimas décadas del siglo XV, en averiguación de si en ellas se halla algo de Colón y de los Reyes Católicos, que, como es sabido, hicieron de Córdoba su cuartel general para la conquista del reino de Granada. Igual trabajo de investigación podría hacerse por el canónigo archivista en la rica colección de documentos de la Catedral, y el cronista de la provincia, nuestro venerable y sábio amigo señor Pavón, escribiría con estos datos una lucida monografía en que se dilucidara lo que Córdoba hizo por el dominio absoluto del cristianismo en la Península, y acaso se aclarara el por qué se le quitaron los gananciales á las damas cordobesas, tenidas hasta hoy por holgazanas, sin verdadero fundamento histórico y legal.

Respecto á la exposición histórico-europea, ya es otra cosa. Tampoco tiene Trassierra nada que enviar á ella; pero Córdoba tiene lo bastante para presentar una instalación que le envidiarían la mayor parte de las provincias de España, y que seguramente no sería superada por otra. Y para que no se me tache de exagerado, ahí vá por grupos lo que recuerdo que se puede enviar, y que no dudo que pedirá la comisión á este fin.

Sigamos para ello paso á paso la clasificación oficial.

ESCULTURA.—El Museo provincial guarda dos bellísimas estátuas que representan á la Vírgen en oración y á un ángel. Ambas estuvieron en la torre de una ermita, hoy destruida, en la puerta del Rincón, y reunidas allí representaban la Anunciación. Son del siglo XV, á sus fines, y no hay nada en España más gracioso de líneas, más bello ni mejor trabajado. En la Catedral había hasta hace pocos años, y creo que hoy están en el Seminario de San Pelagio, cinco esculturas del mismo caracter y época, que el señor Alburquerque mandó quitar de una raja de la nave del punto. También se conserva en esta Iglesia una estátua representando á San Pablo, que si no es de Pablo de Céspedes, por suya pasa; y, finalmente, en la clausura del convento de Santa Cruz, se guarda un Cristo, que yo no sé si es bueno ó malo, pero es obra de la monja escultora Sor Mencía de la Oliva, madre del célebre cronista de Felipe II Ambrosio de Morales.

PINTURA.—Es imposible de todo punto el envío á la exposición de la tabla de Pedro de Córdoba, que se guarda en un altar de la Catedral, sobre la que usted escribió un concienzudo trabajo, convertido después en conferencia en el difunto Ateneo; pero no por eso ha de estar Pedro de Córdoba sin representación en el certamen, toda vez que de su mano hay un cuadro en el Museo, que representa á San Nicolás. De la misma época, poco más ó menos, aunque de mano distinta, pero hábil, hay en la sacristía de la parroquia de San Andrés todo un retablo abandonado y una alhacena con unas puertas de primer órden. Un poquito más moderno es un cuadro que representa á la Vírgen, y que, obra de Alejo Fernandez, se conserva en la sacristía de la parroquia de Santiago. Este último figuraría dignamente en la pinacoteca del Prado de Madrid, sin decaer al lado de los Durexos ni de los Berruguetes.

Del siglo XVI y de autores conocidos, se pueden enviar de Pablo de Céspedes el magnífico lienzo de la cena que hay en la Catedral, el San Pedro Mártir que posee el señor conde de Torres Cabrera, y doce cuadritos pequeños, metidos dentro de un solo marco, que son bocetos de un apostolado, y se parecen en una capilla de la iglesia parroquial de Montoro.

De los discípulos de Céspedes no pueden remitirse cuadros de Leonardo Enriquez ni de Antonio Mohedano, porque no existen, toda vez que la única pintura del primero, que está en el pátio de la Fuensanta, es obra de los embadurnadores que sucesivamente la han restaurado; y del segundo solo quedan obras en el palacio arzobispal de Sevilla, las cuales no tiene á su disposición la comisión cordobesa. Pero si de estos no hay, quedan aún de otros, como son Peñalosa, Zambrano y el hermano Adriano, donado del convento de Carmelitas Descalzos. De Peñalosa hay en la Catedral una Santa Bárbara, en el hospital de expósitos una Asunción, y en el Museo un cuadro de la Vírgen con los santos mártires San Acisclo y Santa Victoria; este es dudoso, y los otros dos están firmados. Del hermano Adriano conserva el Museo un Cristo con varias figuras de medio cuerpo al pié de la cruz, y en el convento donde vivió dura aún una Magdalena, justamente elogiada por el viajero Ponz.

El más insigne de los discípulos de de Céspedes, Juan Luis Zambrano, el que se pudiera confundir fácilmente con el sevillano Roelas, es desconocido por completo fuera de Córdoba, su patria; por lo tanto es inescusable [illegible] que la concesión de todas las obras de la Guerra y suyas, esto es, [illegible] del martirio de San Esteban, que están en la antigua mezquita, del David que posee el museo y de esa prodijiosa creación, que bastaría para inmortalizar á un pintor, el martirio de San Acisclo y Santa Victoria, la mejor joya artística que decora los salones del Conde de Torres-Cabrera.

Finalmente en Bujalance quedan cuadros de Contreras, discípulo tambien del Miguel Angel español, y en la capilla de los Santos mártires junto á la puerta de Colodro están dos pinturas de Cristobal Vela que deben enviarse tambien al futuro certamen histórico-europeo.

GRABADO.—El grabador más antiguo cordobés es Fr. Ignacio de Cárdenas, y como quiera que nació en 1630, diez años mas tarde del en que termina el período que la exposición ha de abrazar, claro es que no puede remitirse á ella nada de este grabador.

ORFEBRERÍA Y JOYERÍA.—Qué intalación tan hermosa podria hacerse de este grupo si se prestase á ello el cabildo catedral! En el tesoro de aquella santa basílica se guardan preciosidades sin cuento del arte de la platería.

La gran custodia obra del alemán Enrique de Arfe y la mejor sin duda que hay en España, una cruz de procesión del mismo autor, otra regalada á la catedral por el obispo Mardones en 1610, tres ó cuatro paces esmaltadas del más floreciente renacimiento, cálices, relicarios, mil objetos de inapreciable valor, entre los que se cuenta como el más brillante florón un braserillo de plata que no se sabe cuyo sea, pero que debió salir de manos tan hábiles por lo menos como las de Benvenuto Cellini. Fuera de la catedral solo recuerdo una lámpara de plata que hay en la capilla de los Santos Mártires en San Pedro, y que fué labrada en 1602 por el orfebre cordobés Lucas Valdés.

METALISTERÍA.—En el museo, en las iglesias del hospital del Cárdenal y parroquial de San Pedro, y en la colección de los señores Ramirez de Arellano hay campanillas de bronce cinceladas con firma y fecha del siglo XVI.

PANOPLIA.—Pueden ser expositores en este grupo los señores conde de Torres-Cabrera y Marqués de Benamejí, que ambos conservan muchas antiguas armaduras y otras armas notables.

INDUMENTARIA. No conozco nada útil que enviar á la exposición bajo este epígrafe.

TAPICERÍA.—La catedral conserva una riquísima colección de tapices y dos frontales bordados de principios del siglo XVI, y aun quizás fabricados al terminar el XV.

MUEBLAJE.—Lo mejor que recuerdo en Córdoba es un arcón mudejar que tiene en su casa el señor Marqués de la Fuensanta del Valle.

Finalmente en *cerámica* y *cristalería* y en *Material industrial* y *artístico* hay mucho en poder de particulares que no es para anunciado al por menor.

No quiero, amigo Romero, molestar á V. más con un asunto que ya se hace pesado y machacón, y como V. sabe de esto más que yo, me callo y y que otro talle, quedando como siempre su devoto amigo y aficionado.

El Dómine de Trassierra.

Trassierra 9 de Julio de 1891 años del Señor.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA

Don Manuel Serna Higuero, Juez de primerera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad.

Hago saber: que en dicho Juzgado y por la Escribanía del que refrenda se siguen antes ejecutivos á instancia del Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, contra doña Joaquina Puech y Carmona, representada por su marido don Rafael Quintana y Gomez, sobre cobro de pesetas, en los cuales por providencia de ayer he acordado se saquen á venta en publica subasta las fincas siguientes:

1.ª Una suerte de olivar situada en el partido de la Zarzuela, término de Lucena, la cual linda por Norte olivar de don Antonio de Lara y Sanch z, por el Este con otro de doña Joaquina Algar, por el Sur con otro de doña Joaquina Carmona y por Oeste con la vereda del Contadero: consta de dos hectáreas y dos áreas de superficie, equivalentes á cinco aranzadas y tres octavas de otra, apreciada en venta por el perito don Juan Felipe Conde en mil seicientas pesetas. 1.600

2.ª Otra suerte de olivar situada en el partido de la Tejera, en el mismo término de Lucena, que linda por el Norte con olivar de los herederos de don Antonio de Burgos, y por Este, Oeste y Sur con olivar de doña Joaquina Carmona. Se compone de setenta y cinco áreas y trece centiáreas, equivalentes á dos aranzadas de terreno segun el marco de aquella población, apreciada por el mismo perito en seisientas cincuenta pesetas. 650

La subasta de dichas fincas tendrá lugar simultaneamente en la sala Audiencia este Juzgado, plaza de la Compañía número siete, y en la del de Lucena, el día treinta y uno del corriente á las doce de su mañana, bajo las condiciones siguientes y con baja del veinte y cinco por ciento del tipo de su justiprecio.

1.ª Para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado ó en la caja de depósitos el diez por ciento de la cantidad en que las fincas han sido apreciadas, con baja del veinte y cinco por ciento.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad dicha en que se han apreciado las fincas.

3.ª No habiéndose podido adquirir otros títulos de la finca que el certificado expedido por el señor Registrador de la propiedad, y el cual se encuentra de manifiesto en la Escribanía, no podrán los rematantes exigir otros.

Lo que se hace público por medio de presente para que pueda llegar á conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Dado Córdoba á cuatro de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Manuel Serna Higuero.—El Actuario, por mi compañero señor Montero, Teodomiro Fernandez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De *El Siglo Futuro*:

"Todos los periódicos ministeriales se esfuerzan en quitar importancia á lo ocurrido en Barcelona.

„Y, en cambio, todos los periódicos fusionistas se esfuerzan á su vez en dársela.

„Vamos.

„Lo mismo ocurria cuando mandaban los fusionistas.

„Entonces los periódicos ministeriales quitaban importancia á las alteraciones de órden público.

„Y los periódicos liberales-conservadores se la daban enorme.„

—La Exposición viti-vinícola proyectada en la villa de Cariñena, por iniciativa de la Cámara de Comercio de Zaragoza, se inaugurará el dia 1.° de Setiembre.

Las compañías de los ferro carriles han concedido rebajas en los portes de los objetos destinados á la Exposición.

El ministerio de Fomento y la Diputación provincial de Zaragoza han otorgado importantes subvenciones á esta Exposición.

Su oportunidad es indudable ante la próxima renovación del tratado de comercio con Francia.

Muchas casas nacionales y extranjeras han dirigido solicitudes de local, cuya cesión es gratuita, al señor presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El mártes se celebró en San Fernando, segun habíamos anunciado, el consejo de guerra que ha de fallar en la sumaria formada al capitan de fragata D. Ramon Auñon.

La formaban, bajo la presidencia del capitan general contraalmirante Lobo, los Sres. Castellanos y Flores, capitanes de navío; Perez Lanuza, Ruiz Rolle, Llanos, Reinoso, el fiscal Sr. Heras y el auditor del departamento Sr. Vignote, habiendo sido condenado á dos meses y un dia de arresto.

Aun cuando hubo espíritus suspicaces que supusieron que el viaje inesperado de Mr. Cambon se relacionaba con no sabemos qué misterios diplomáticos, ahora resulta que el embajador de Francia traía por objeto poner en conocimiento del señor ministro de Estado que el gobierno de la república se ha servido nombrarlo su representante en Constatinopla, debiendo, por tanto, cesar en el desempeño de la embajada de Francia en Madrid.

Al propio tiempo ha solicitado, en nombre de su gobierno, la declaración de "persona grata„ á favor del actual ministro de Francia en Washington, Mr. Roustan, que será el sucesor de Mr. Cambon en Madrid.

—*El Estandarte* dice:

"En algunos círculos políticos se ha dicho esta tarde que muy en breve se celebrará en Paris una conferencia entre los señores Ruiz Zorrilla y Martos.

"Decíase tambien que en esta conferencia se trataría con todo detenimiento de la vuelta á España del jefe de los revolucionarios españoles, á fin de tomar asiento en el Congreso.„

—Leemos en *El Imparcial*:

"Continúa comentándose la visita que los generales Daban y Pando hicieron al distrito de Ciudad Rodrigo en pleno período electoral.

Estas visitas, como ya hemos indicado, no han parecido bien á varios caracterizados ministeriales, y hasta se dice que algunos ministros están dispuestos á pedir que pronto se tome una resolución contra los generales aludidos, relevándolos de los cargos que respectivamente desempeñan.

Se nos figura que esta pretensión va á tropezar con la resistencia, ya que no con la oposición decidida del presidente del Consejo.„

—*La Correspondencia* asegura que en la noche del domingo el ministro de la Guerra comunicó al capitan general de Madrid las mismas instrucciones que á los capitanes generales de los demás distritos, al participarles los sucesos de Barcelona.

Pero en los círculos militares se sigue afirmando que el capitán general de Ma-

drid no tuvo noticia de aquellos sucesos hasta que el lunes por la mañana leyó los periódicos.

—A las cuatro de la tarde se reunieron en la Huerta los ministros residentes en Madrid, que son cinco.

Principalmente cambiarán impresiones sobre los sucesos de Barcelona.

Tambien se ocuparán de la Real órden que pronto saldrá en la *Gaceta*, y que se refiere á la facultad de las Diputaciones provinciales para aprobar sus presupuestos y los de sus Ayuntamientos.

Este asunto lo pasaron las Diputaciones vascongadas al señor Cánovas; despues se examinó en un Consejo de ministros, y por último se pasó al Consejo de Estado que informó favorablemente á las peticiones de dichas Corporaciones, es decir, confirmando la real órden porque se regian en 1878.

Hoy últimarán los ministros algunas formalidades que faltan.

Si hay tiempo se ocuparán de la reforma de las leyes municipal y provincial y de otras reformas administrativas.

A la hora en que cerramos la edición continúa reunido el Consejo; pero ya dejamos hecho el croquis, que seguramente quedará cumplido.

Si en la ausencia del señor Cánovas precisara celebrar Consejo alguno, lo presidiria el señor Silvela por ser el ministro más antiguo.

—Hay noticias de que los españoles emigrados en los Bajos Pirineos en calidad de prófugos y desertores, han mostrado deseos de volver á España, acogiéndose á las leyes votadas.

—El comandante Marin se ha acogido á la amnistía en Lisboa, notificándolo así al cónsul.

En Orán lo han hecho varios prófugos y desertores.

—El bravo torero Frascuelo continúa mejorando en su enfermedad.

Aunque por pocos momentos ayer abandonó el lecho.

—A juicio de *La Union Católica* la explicación natural de lo ocurrido en Barcelona debe buscarse en la manera de ser de nuestras costumbres políticas.

—En los círculos republicanos se concede importancia á las conferencias que han de celebrar en París los señores Martos y Ruiz Zorrilla, llegando algunos á indicar que tal vez éste modifique un tanto su actitud.

Los zorrillistas negaban esto diciendo que su jefe no variaria en nada la conducta que viene siguiendo desde hace algun tiempo.

LA FLOR CORDOBESA

(FANTASÍA DEL TIEMPO ÁRABE)

Dedicada á mi más distinguida amiga la bellísima señorita Conchita Caro de León

(*Conclusión*)

IV

KINZA Y MANRIQUE

En las largas noches de fiebre é insomnio, durante los momentos de desesperación que su enfermedad le causara, Manrique vió, así como en sueños, una angelical figura que mitigó sus dolores, enjugó sus lágrimas y refrescó sus abrasados lábios.

Kinza y Abou Valid, sintieron desde el primer momento compasión y cariñosa simpatía hácia aquel pobre niño que tan denodadamente habia espuesto su vida por la pátria, y tal vez con el deseo de atraerle á sus creencias, rodeáronle de tales cuidados y de tan afectuosas atenciones, que Manrique pudo creerse mas bien huésped que prisionero de Abou Valid.

Mas lo que debia suceder, sucedió al fin; Kinza y Manrique se amaron, pero se amaron con ese amor del alma, amor entusiasta y profundo que nada puede destruir ni romper.

Nunca el virginal corazón de la bella Flor Cordobesa habia palpitado á impulsos de amoroso anhelo; nunca en su noble pecho tuvo albergue otra afección que el respetuoso cariño filial hácia su padre, mas ante la varonil belleza de Manrique, ante la desgraciada suerte de aquel arrogante castellano, Kinza sintió brotar en su pecho admiración hácia el guerrero, piedad hácia el pobre herido y tierno y cariñoso afecto hácia el ilustre descendiente de los condes de los Prados.

Manrique, por su parte, sintió por Kinza un amor apasionado, un agradecimiento profundo y un cariño sin límites, en que se mezclaban la ternura, el respeto y la admiración que le inspiraba la ideal belleza de su amada.

Jóvenes ambos, sintiendo en sus corazones la llama del primer amor, se amaron sin necesidad el decírselo y sin que por sus ardientes imaginaciones crúzase la idea de que aquel amor era un amor imposible.

¡Triste fué el despertar de tan hermoso sueño!

Abou Valid, aunque tarde, llegó á conocer la causa de las tristezas de su hija querida, y deseando poner á ellas inmediato remedio, habló largamente con Manrique, queriendo convertirle á la religión islamita; más con asombro y extrañeza, halló tenáz oposición para el logro de sus deseos, porque aquel jóven, aquel niño, despreció sin pesar las mas tentadoras ofertas, rechazó sin vacilación las mas ventajosas proposiciones y concluyó por manifestar terminantemente que nunca, ni por nadie, renunciaría á su religión y á las creencias que su santa madre le enseñara.

En desprecio y rábia trocóse desde entonces la predilección con que Abou Valid distinguiera á Manrique; tratóle como al último de sus esclavos y para refinamiento de crueldad, participóle que antes de ocho dias se celebraría el casamiento de su hija con un opulento Wali de Jaen.

Anonadado quedó Manrique al recibir tan fatal noticia, empero aprovechando breves instantes en que pudo hablar con su adorada Kinza, concertó y le propuso un plán de fuga; cuando la noche tendiera sus negros velos, una barca les haría atravesar el rio, un esclavo ganado á fuerza de oro les proporcionaría caballos, y la aurora del nuevo dia sorprenderíales muy lejos de aquellos sitios y camino de los dominios de Manrique, donde podrian gozar tranquilamente de las venturas y felicidades con que les brindaba su entusiasta y cariñosa afección.

Kinza resistióse al principio, mas al fin aceptó los proyectos de Manrique.

Rezaron los creyentes la oración de la tarde, ocultó el sol su roja lumbre tras las crestas de las azules montañas, y la noche al fin envolvió en su negro manto á la morisca Córdoba, con sus monumentos y mezquitas, con sus alcázares y "almunias.„

Oculto en un rincón del jardin de Abou Valid, Manrique con febril ansiedad miraba ya á una barca amarrada en la ribera ó ya á la puerta del pabellón, del cual debia salir su idolatrada Kinza; pasados breves momentos, su corazón saltó cual si fuere á estallar; por una de las calles del jardin veíase venir apresuradamente una forma blanca; trémulo, lleno de emoción Manrique, tendió los brazos para recibir á su amada; mas en aquel instante, un agudo puñal clavóse en su garganta y Manrique cayó al suelo sin vida; ya el asesino empujaba su víctima hácia el rio, cuando escuchóse un grito desgarrador, grito de horrible angustia, de desesperación suprema! un ser de blancos ropages, abrazose al cadáver de Manrique; las aguas se entreabrieron para dar paso á dos cuerpos, y despues la luna brilló rielando en las ondas del rio, y el silencio de la noche vióse turbado solamente por los armoniosos trinos de los ruiseñores que entonaban sus amorosas endechas ocultos entre el follaje de la alameda vecina.

V

Epílogo.

El vil esclavo faltó á su promesa, vendiendo el secreto de la fuga y con el la vida de Manrique; Aboul Valid, ausente aquella terrible noche de su finca, regresó al siguiente dia á gozarse en su venganza, más con asombro profundo halló desiertos los aposentos de su *almunia*: con ansiedad é impaciencia registró el jardin y tambien hallóla desierto... y cuando movido por invencible atracción fijó sus ojos en las ondas del Guat el Kabir, ¡horror profundo heló su sangre! en un remanso formado por las aguas del rio veianse flotar los cuerpos de Manrique y Kinza, que habian muerto estrechamente abrazados; la muerte no pudo alterar la hermosura y placidéz de aquellos juveniles semblantes; las nacaradas espumas del cristalino Bétis sirvieron de sudario á sus cuerpos; rosas, adelfas, azucenas y lirios rodeaban el cadáver de Kinza, como si hasta las flores quisiesen rendir un último tributo de homenaje á la que fuera su bellísima hermana, la incomparable Flor Cordobesa.

El ténue soplo de la brisa matinal rizó las aguas del rio, y á su leve impulso las ondas besaron aquellos cuerpos, les empujaron dulcemente, les fueron separando de la orilla y los cuerpos de Manrique y Kinza fueron primero una masa de informes contornos y después un objeto que apenas se divisaba en el horizonte, y que llevado por las tranquilas aguas, se fué alejando hasta perderse y confundirse con las hirvientes y espumosas olas del inmenso y lejano mar...!

M. R. Blanco Belmonte.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—A las nueve y veinte se constituyó anteanoche en sesión pública ordinaria la Excelentísima corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde interino señor Gonzalez Ripoll. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario en esta forma. Librar del capítulo correspondiente la suma á que ascienden las quince carretadas de paja suministradas con destino á los caballos de la guardia municipal. Que la comisión de fomento se entienda con los dueños de las casas números 33, 35 y 37 de la calle de la Concepción, á fin de que se pongan de acuerdo y se lleve á efecto la expropiación de aquellas fincas.—Oficiar al dueño del edificio que fué convento de la Concepción, notificándole el último acuerdo referente á la inmediata demolición, en vista de que pericialmente se declara la inminente ruina en que aquel edificio se encuentra.—Comunicar á los dueños de las casas números 69, 71 y 73 de la calle del Realejo, que en el término de tercero día procedan al hundimiento de las mismas, ó en caso contrario se resolverá el asunto por cuenta de dichos propietarios.—Fueron aprobados los decretos de la Alcaldía disponiendo la sustitución de la cabeta urinaria situada en la plazuela del Potro, así como las reparaciones que exige el recipiente urinario de la cuesta del Bailio.—Pasar á informe del perito señor Pavón (don Rafael) la instancia que remite don Bartolomé Romero, solicitando bonificación en los aceites que introduce en su depósito.—Fué aprobado el informe de la Comisión respectiva que propone la forma legal de aceptar lo solicitado por don Juan del Castillo á nombre de don Joaquín Sanchez y Compañía, respecto al concierto de su fábrica de cerillas fosfóricas.—Se autorizó á don Manuel Sanz para que establezca un depósito de granos, como labrador, en la plaza de la Magdalena.—Exponer al público, durante el plazo de diez días, la matrícula de carruajes de lujo para el presente año económico, á fin de oir las reclamaciones que puedan hacerse por los interesados.—Fué aprobada la distribución de fondos formulada por la ordenación de pagos para el mes actual.—Se declarará velada la antigua féria de Nuestra Señora de la Fuensanta; que de cuanto á ella concierne entienda la comisión de Fomento con los señores Barrionuevo y Ariza, y respecto á la féria de Otoño, fué designada la comisión de policía rural, auxiliada de los señores Larriva, Molina, Carrasco y Fuentes Breña.—Se nombraron las comisiones que, en representación del Ayuntamiento, han de asistir á la procesión de San Cayetano el día 9; á la función que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el día 10 del corriente, y á la procesión que el día 15 se celebra en el Alcazar viejo en honor de Nuestra Señora del Tránsito; y con respecto á la velada, para la que se solicita el concurso de la Municipalidad, se acordó seguir las prácticas establecidas en los años anteriores.—Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la corporacion en las sesiones celebradas el mes de Junio último.—Dióse cuenta del oficio del Arquitecto titular referente á la limpieza del cauce del arroyo contiguo al Matadero público: por el dictamen pericial se hace ascender á 700 pesetas el gasto que ofrezca la limpieza del cauce, añadiéndose que para evitar la formación de un nuevo lago de materias fecales, es preciso verificarla limpieza ordinaria, cuyo costo es de 6 á 7 pesetas cada día.—El Arquitecto recuerda un proyecto ya aprobado por la corporación que soluciona este asunto, evitándose con la alcantarilla que en él figura los efectos antihigiénicos que ahora se tocan.—El Ayuntamiento acordó que inmediatamente se lleve á cabo la limpieza del cauce, bajo la inspección de la comisión respectiva.—A propuesta del señor Oliva se acordó encargar al Arquitecto el estudio de las obras de una cloaca que, partiendo del Matadero, enlace con la del arroyo de San Lorenzo por la ronda.—A propuesta de la presidencia se resolvió hacer una tirada de 200 ejemplares de cada uno de los reglamentos que se refieren al régimen interior del Ayuntamiento, el del Matadero y el de Cementerios, para distribuirlos entre los individuos que forman la corporación municipal. El señor Cruz Córdoba, añade que los últimos de los referidos reglamentos, deben estudiarse nuevamente y sugetarlos á ciertas reformas que á su juicio considera es necesario introducir antes de hacerla reimpresión. Así se acordó.—Con este asunto terminó el despacho ordinario.—El señor Vaquero hizo uso de la palabra, manifestando su estrañeza al no darse cuenta de los trabajos practicados en los expedientes de fomento que tenía en su poder la comisión nombrada al efecto. El señor Ariza, que se creyó aludido, dió cuenta de los trámites que en los últimos dias habian sufrido aquellos expedientes.—A propuesta de la presidencia, se acordó conceder un socorro de 100 pesetas al inquilino de la casa de la calle Mayor de San Lorenzo, en que se declaró un incendio, resultando con varias quemaduras el dueño de la habitación, que además perdió todas las ropas y enseres.—Análogo acuerdo recayó en la propuesta hecha, tambien por el señor Gonzalez Ripoll, para que se concediera un socorro consistente en 50 pesetas, á uno de los porteros de maza que recientemente sufrió una desgracia de familia, teniendo que deshacerse de sus escasos recursos para atender á lo mas indispensable.—El señor Valenzuela dirije tres interpelaciones: la primera para conocer el estado en que se encuentra el acuerdo de la Corporación, respecto de la clausura del horno de la calle Huerto de San Andrés, cuyo acuerdo no se ha ejecutado, faltándose así á la ley y á las ordenanzas municipales: la segunda referente á que varios carros cargados de vino, se presentaron en el fielato entre cinco y seis de la mañana: que unos entraron en la población sin impedimento alguno y los otros permanecieron en el fielato hasta las diez de la mañana, y la tercera encaminada á demostrar la necesidad de que se dè ocupación inmediata á los trabajadores del campo que carecen de medios de subsistencia por falta de jornada. En cuanto al primer punto, contestó la presidencia, que debe pasar al juzgado por tratarse de una querella entre dos personas; con referencia á la segunda interpelación, dá noticias de lo ocurrido, y ocupándose de la tercera, detalla minuciosamente cuantas diligencias practicó desde que la comisión de obreros del campo hubo de reclamarle ocupación, añadiendo que, como resultado de estas gestiones, esperaba la contestación de un telegrama puesto por el ingeniero jefe de Obras públicas, al respectivo centro de Madrid, á fin de obtenerse autorización para dar trabajo á los que figuran en la lista presentada al objeto. El señor Valenzuela rectifica y refiriéndose á los tres puntos tratados, insiste en la clausura del horno situado en la calle Huerto de San Andrés, para que se cumpla el acuerdo: queda satisfecho con las esplicaciones dadas por la presidencia al contestar á la segunda interpelación, y en cuanto á la tercera, añade nuevas palabras que robustecen sus manifestaciones anteriores y dice que es preciso estudiar el asunto con detención y procurar una forma legal que resuelva el conflicto que rodea á la clase obrera.—El señor Oliva dice que la prensa y especialmente los vecinos que sufren caidas, reclaman que se relabren las baldosas, cuyo bruñido estado origina golpes innumerables. La presidencia manifestó que inmediatamente se ordenara al Arquitecto, pasara nota de las baldosas que se encuentran necesitadas de esta mejora.—El señor Ariza, ocupándose del proyectado cuartel de infantería, dice que se vá á dar el caso anómalo de que el Ayuntamiento adquiera un terreno que es de su propiedad: que hay un expediente que trata del haza que, inmediato á la huerta de Cercadilla, posee el Municipio, y que este litigio está en poder del abogado de la Corporación. El señor Valenzuela se extraña de que tratándose de un pleito se encuentre en este estado de censurable paralización, y agrega que inmediatamente debe reclamarse. El señor Ariza rectifica: dice que el asunto que se discute, está en poder del abogado señor don Rafael Garcia Lovera. El señor Valenzuela, que ignoraba en poder de quién estuviera el pleito, dice que, tratándose de una persona tan digna y honrada como el señor Garcia Lovera, cuyo nombre respetaba, retiraba cuantas apreciaciones pudieran tener torcida interpretación.—La sesión terminó á las doce, despues de acordarse, respecto al último asunto, se practicaran diligencias cerca del letrado de la corporación.—El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

—La embajada marroqui.—Como oportunamente anunciamos, ayer en el tren expreso pasaron por esta capital los enviados del sultán de Marruecos, que de regreso de San Sebastián, en donde se encuentra la Corte, se dirigen á Cádiz, sin detenerse en población alguna por el delicado estado de salud en que se encuentra el embajador. En la estación central de los ferrocarriles saludó al ministro de S. M. sherifiana el secretario del Gobierno civil señor Rodriguez, á nombre y representación de la autoridad superior de la provincia.

—El vigía.—Duendes se dice que alberga—Dos Torres en cierta calle.—En muchas partes se sienten—aunque no los vea nadie.

—Comunicado.—El que ayer publicamos, de nuestro estimado amigo señor don Pablo García, justifica cuanto digimos á propósito de la biblioteca del Ateneo. Varios colegas se ocupaban con dureza del asunto, y digimos que ciertas preguntas no deben quedar sin contestación, cuando, como en este caso, estábamos convencidos la tendría honrosa. Y la tuvo. Al obrar de esta manera creemos haber procedido con previsora corrección, cortando el vuelo á toda clase de reticencias. Si bien siempre digimos que ni temíamos ni podíamos temer nada que no fuese digno. Nos complace el resultado que era precisamente el que buscábamos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 5 del corriente.—Central 320 pesetas—Puente 566 y 25 céntimos.—Pretorio. 792'91.—San Sebastián 465'36.—Victoria 404'17.—Matadero 743'93.—De las 3.292 pesetas y 62 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.547'91.—A la provincia y Municipio 1.547'93.—Adicionadas 196 y 78.

—Actos religiosos.—El domingo próximo á las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Marina la solemne función religiosa que la real asociación de San Cayetano consagra anualmente á su glorioso Titular, en la que oficiará la misa el Lic. Sr. D. Rafael Espejo y Coronado, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, estando encargado del panejírico el elocuente orador R. P. Moga, de la Compañía de Jesus. Asistirá nuestro Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo. A dicho acto concurrirá una lucida capilla de música vocal é instrumental. A las 7 de la tarde del mismo dia será trasladada la venerada imagen de San Cayetano en procesión solemne desde la parroquia de Santa Marina á la iglesia de su advocación, por las calles de Santa Isabel, Alamos, Barberos, San Andrés, San Pablo, Salvador, Ayuntamiento, Claudio Marcelo, Arco Real, Liceo, Alfaros, Puerta del Rincon, Conde Priego, Santa Marina, Mayor, Puerta de Colodro y campo de San Cayetano, asistiendo á expresado acto una comisión del Excmo. Ayuntamiento. La junta Directiva de esta Asociación ruega á los vecinos de indicadas calles cuelguen é iluminen las fachadas de sus casas en cuya carrera lucirán vistosos arcos de gas y bengalas.

—En la Ribera.—Esta noche asistirá la notable charanga del batallon cazadores de Cataluña á los baños establecidos en la margen izquierda del Guadalquivir, ejecutando de diez á doce varias piezas, entre ellas la "Batalla de Inkerman„ simulándose un combate naval cuyos detalles podrán apreciarse desde la margen izquierda del rio. Con este motivo creemos ha de ser mucha la concurrencia que asista á aquel pintoresco paraje.

—Inspector.—Ha sido nombrado de Hacienda de esta provincia don José Garcia Perez, y se ha distribuido el servicio en esta forma: *Distrito primero.*—En Córdoba, Posadas, Montilla, Cabra, Montoro, Bujalance y Castro, don Miguel Abeytua, don José Maria Palou y don Cárlos Angel Dominguez.—*Distrito segundo.*—En Hinojosa, Pozoblanco y Fuente Obejuna, don Leopoldo Herrero.—*Distrito tercero.*—En Baena, Rute y La Rambla, don José Robledo.—*Distrito cuarto.*—En Aguilar, Lucena y Priego, don José Garcia Perez.

—Riego.—Se queja un colega de que apesar de lo dispuesto por la Alcaldía no se estienda el riego del paseo de la Ribera más allá de la ermita de los Mártires. No importa que hasta la caseta del resguardo se envuelvan en polvo los transeuntes y se desobedezca lo mandado, con tal que se trabaje un poco menos con las cubas.

—Caja provincial.—El miércoles no se registró operación alguna de ingresos en ella, y se pagaron 2,321 pesetas y 14 céntimos al personal y 560'83 por el periodo de ampliación. Quedó la existencia de 7511,68.

—Así.—Parece que hay tres expedientes en tramitación para levantar bellos edificios en el antiguo solar llamado de las Dueñas, plaza del Cardenal Toledo. Es decir, que se trabaja en pró de lo que venimos pidiendo, y por ello nos congratulamos.

—Pérdida sensible.—No repara da aún la última desgracia que recientemente habían sufrido nuestros apreciables amigos don Juan Dávila Leal y doña Ana Ruiz y Dieguez, ayer se aumentó el dolor

con la desaparición de su hija Antonina, que subió al cielo después de una breve enfermedad que ha puesto á prueba la resignación de sus afligidos padres, que lloran hoy inconsolables la pérdida del inocente sér que constituia las delicias y encantos del hogar. El Oficio de Angeles tendrá efecto esta tarde en la Iglesia Parroquial de Santa Marina. Para este grande y justificado pesar, solo queda el lenitivo que se obtiene elevando una mirada al cielo, en donde el espíritu de la niña Antonina forma ya parte del coro de ángeles que rodean el trono del Señor.

—**Subasta.**—El día diez y siete se subastan en la Alcaldía de Lucena las obras del paseo del Coso, por el tipo de 8.414 pesetas y 9 céntimos.

—**Efemérides.** Hoy.—1633.—Nace en Madrid don Alonso de Ercilla.-1660.—Muere en Madrid el insigne pintor español Diego Velazquez de Silva.—1807.-Entrada de Alí Bey en Nazareth.—1814.—El papa Pio VII restablece la Compañía de Jesus.

—**A Málaga.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido precios económicos en los billetes de ida y vuelta para los viajeros que traten de asistir á la corrida que ha de verificarse en Málaga el próximo domingo, en la que se lidiarán toros de Saltillo por las cuadrillas de los afamados diestros *Lagartijo* y *Cara-ancha*. Desde las estaciones que se citan, los precios serán los siguientes: Córdoba, segunda clase 20 pesetas 60 céntimos, tercera 12'45; Montilla, 15'40 y 9'35; Aguilar, 14'60 y 8'90; Puente Genil, 12'45 y 7'60. El viaje de ida se verificará por el tren mixto núm. 4 el citado domingo, y el de vuelta el lunes 10 por el tren correo núm. 1, que sale de Málaga á las siete y treinta de la mañana, ó por el mixto núm. 3, á la una y quince de la tarde.

—**Animación.**—Se advierte ya en Málaga con motivo de las fiestas de mediados de este mes. Dícese que han llegado allí muchas familias de Sevilla, Córdoba y Granada.

—**Disposiciones de la Alcaldía.**—Que se proceda á la limpieza de la calle del Marqués del Villar.-Que se vigilen los puestos públicos de la leche de cabras por los peritos veterinarios para conocer si se adultera este líquido.-Que se prevenga al guardia respectivo ejerza constante vigilancia sobre la casa de lenocinio situada en el Portillo para reprimir los escándalos que repetidamente se producen en aquel punto.

—**Renuncia.**—La ha presentado don Federico Fernandez Martinez del cargo de Corredor de Comercio de Córdoba, y por el Gobierno civil se dan seis meses para reclamar contra la fianza que constituyó.

—**Expediente.**—Por veinte dias, á contar desde anteayer, se halla de manifiesto en el negociado primero de la secretaría del Gobierno civil, el proyecto á fin de construir un edificio para escuelas públicas en el solar llamado Horno del Duende.

—**Viaje.**—Ha salido de esta capital, con objeto de adquirir los géneros para la estación de invierno, directamente de las principales fábricas de Cataluña y del extranjero, nuestro buen amigo el reputado industrial don Manuel Armenta y Jimenez, con destino al acreditado taller de sastrería que tiene establecido en la calle del Arco Real.

—**Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado de la Agencia ejecutiva de la zona de Baena, don Manuel Morales Cobos.

—**Por concurso**—Se ha anunciado otra vacante, por méritos, en la tercera clase del escalafón de maestras.

—**Guardia municipal**—Partes de ayer.—El guardia número 31 denuncia á una vecina del Campo de la Victoria, esquina á los Tejares, que arrojó agua sucia por un balcon á la via pública cayendo sobre un caballero que pasaba.—El 8 de un escándalo que esta mañana, en una casa calleja del Marqués del Villar, promovieron dos vecinas insultándose, y un hijo de una de ellas dió á la otra algunas bofetadas.—El 26 denuncia á un sugeto que ayer con una caballería que montaba arrolló en la calle de las Cabezas á una muger con un niño en los brazos sin que afortunadamente se causaran daño alguno.—El 9 denuncia á dos jóvenes que esta mañana en la plazuela de San Pedro promovieron reyerta y uno de ellos blasfemaba en alta voz llamando la atención del público.—El 9 dice lo mismo de un sugeto que hace algunos dias limpió un sumidero en la calle de Alfonso XII y además de dejar el empedrado en malas condiciones tambien dejó un monton de tierra en la via pública.—¿Qué les parece á ustedes todo esto?

—**Pensamiento.**—Para encontrar el hombre á sus enemigos debe buscarlos entre los que siendo inferiores á él pretenden aparecer superiores.

—**Sección minera.** Se ha declarado registrable el terreno de la mina *El Espartero*, número 3.148, del término de Hornachuelos.

—**Cantar.**—La felicidad parece—lo mismo que sombra vaga—Por todas partes nos sigue—y no podemos tocarla.

—**Nodrizas.**—Parece se deben trece mensualidades á las de Posadas, y creemos urgente una mirada de compasión para que salgan de semejante estado.

—**Autorización.**—Se ha concedido al Alcalde de Fuente Palmera para que en los dias de la próxima feria que se celebra en aquella villa, tengan lugar varios capeos de reses bravas.

—**Convocatoria.**—El Provisorato de este Obispado llama á los que se crean con derecho á la capellanía que fundó en Belalcázar María Gomez de Córdoba.

—**Repartimiento.**—Hasta el día diez está á la vista el de la contribución territorial de Benamejí.

—**Canongía.**—Hasta el veintiuno se puede solicitar una de la Colegiata de Jerez, que se vá á proveer por oposición.

—**Escena conyugal.**—Te he comprado estas ligas, esposa mia.—Son preciosas, pero no las quiero usar.—¿Por qué?—Por temor de que me las roben.

CHARADA

—

Mi *cuarta dos, prima dos*
tercera cuatro se enfada,
pues como el tal es tan feo,
es digna de ver su cara.

—

Solución á la charada anterior

CA RO LI-NA.

DIEZ MESES DE SUFRIMIENTOS EN UN HOSPITAL

Hace mucho tiempo que se viene diciendo que los médicos echan drogas que conocen poco en cuerpos que conocen menos. Esto tiene de verdad y de mentira al mismo tiempo. Hay abogados buenos y malos como hay médicos buenos y malos. La dificultad con los señores médicos como profesión es que están muy unidos y que suelen tener muy buena opinión de sí mismos. No les gusta que los derroten en su trabajo personas extrañas, que no han estudiado medicina. Con la falta de éxito pagan muchas veces el rehusar aprender á menos que el maestro esté marcado con el sello del contraste.

El Dr. Brown Sequard, eminente médico de Paris, establece este hecho perfectamente, cuando dice: "La facultad está tan envuelta en su propia confianza y orgullo, que permite á personas extrañas que recojan los diamantes de las verdades científicas„ Vamos á dar un ejemplo muy interesante, que demuestra esta importante verdad.

El vapor "Concordia„ de la línea Donaldson salió de Glasgow para Baltimore, América, en 1887, llevando á bordo como fogonero á uno que se llamaba Richard Wade. Habia sido catorce años en varios buques de la carrera de América, China y la India. A pesar del trabajo fuerte y aniquilador se habia conservado robusto y saludable. En el viaje de que nos ocupamos, empezó á sentirse debil y enfermo por la primera vez. Le faltaba el apetito, se sentia pesado, le daba flato, tenía mal gusto de boca, estreñimiento é irregularidades. Algunas veces durante el trabajo le daban mareos, que atribuia al calor de los hornos. Frecuentemente sentia fatigas y le parecía que iba á vomitar, todo esto acompañado de dolores de cabeza. Durante el viaje se puso peor, y cuando el buque llegó á Halifax tuvo que quedarse en el Hospital Victoria, yéndose el buque sin él. El médico residente le dió unos polvos para parar el vómito y al dia siguiente, el médico principal le recetó una medicina, que habia de tomar cada cuatro horas. Antes de dos dias Wade se habia puesto tan malo, que le fué preciso dejar de tomar polvos y medicina. Pasó un mes y el pobre fogonero cada vez estaba peor.

En esto se presentó otro médico, que habia de ser el principal durante cinco meses. Recetó nuevas medicinas, que no dieron gran resultado. Todo este tiempo el señor Wade sufria mucho; no digeria nada, vomitando todo lo que comía. Tenía muchos dolores de vientre, la garganta muy ardiente, flato y dolores de cabeza. El enfermo tomaba una bebida cada cuatro horas, unos polvos despues de cada comida para ayudar la digestión, una píldora purgante todas las noches y dos píldoras atemperantes todas las noches para evitar los sudores frios. Si las medicinas habian de curar Wade se figuraba que las estaba tomando en cantidad suficiente. Todo lo contrario. Se presentó pleuresía y despues de sacarle del costado derecho noventa onzas de materia, los médicos le dijeron que se moria infaliblemente. Pasaron otros cinco meses y se cambiaron de nuevo los médicos principales. El nuevo médico le dió una bebida, que Wade decia le hacía temblar como la hoja del árbol.

En este estado la sangre escocesa de Wade se dió á conocer. Se obstinó en no tomar mas medicinas, diciendo á los médicos que si se habia de morir lo mismo era tomarlas que no tomarlas. Para entónces un vaso de leche, que tomara, se le agriaba en el estómago, en donde permanecia dias y dias. Nuestro amigo estaba como un barco perdido sobre un bajo haciéndose pedazos. Dejaremos que dé á conocer lo demas de su experiencia en las palabras que empleó al comunicarlas á la prensa.

"Cuando las cosas habian llegado á este estado, se presentó en el hospital una señora, á quien no habia visto nunca y estuvo hablando conmigo. Ella ha sido un angel de misericordia y sin ella no estaria yo ahora vivo. Me habló de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel y al dia siguiente me trajo una botella. Empecé á tomarla, sin preguntar á los médicos, y unos cuantos dias despues me habia levantado de la cama y queria almorzar huevos con jamon. Desde entonces, siguiendo con el gran remedio de la Madre Seigel, fui mejorando y pronto pude salir del hospital y volver á Glasgow. Ahora me siento como si perteneciera á otro mundo y no tengo enfermedad alguna.„

Los hechos que han precedido se han contado con calma é imparcialidad, y el lector formará de ellos la opinion que le merezcan. No creemos prudente publicar nombres, aunque el Señor Wade nos los ha dado. Su dirección es 244, Stobcross Street, Glasgow, Escocia, á donde puede escribírsele.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.-San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.—Mañana, San Ciriaco y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por doña Dolores Fernandez, en sufragio de su esposo don José Dieguez.

—En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros, los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general hoy como primer viernes de mes, á las siete, y los ejercicios de la tarde á las seis y media, siendo orador el señor don José María Sanchez Aragon.

—El próximo Domingo, como segundo de mes se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa á las ocho, y habrá comunión general para la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, y por la tarde á las seis se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Pasado mañana, como segundo domingo de mes, tendrán los Cofrades de la Santísima Trinidad, en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, la Comunion general, á las seis y media de la mañana, y por la tarde, tambien á las seis y media, la función de reglamento.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

---

†

LA SEÑORA

Doña Concepción Lubian y Guerrero

HA FALLECIDO.

—

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos, sobrinos y demás familia de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las seis y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

---

†

LA PÁRVULA

ANTONINA DÁVILA Y RUIZ

Ha subido al cielo.

—

Sus desconsolados padres don Juan Dávila y Leal y doña Ana Ruiz y Dieguez; su abuelo paterno don Antonio Dávila y Sanchez; sus abuelos maternos don Antonio Ruiz Martinez y doña Dolores Dieguez de la Cruz; sus tios don Ventura Dávila, don Antonio y doña Josefa; y don Antonio Ruiz, doña Dolores y doña Concepción,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles que ha de tener lugar hoy, á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

---

†

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Losada y Obrero

Falleció el 7 de Abril de 1891.

R. I. P.

—

Todas las misas que se digan hoy, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos, por cada misa, parte de rosario ú otras oraciones aprobadas por la Iglesia en sufragio de su alma.

Sus hijos don Manuel y don Angel de Codes suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

---

†

EL ILMO. SEÑOR

Don Silverio Ascencio y Bonell

Abogado, Auditor de Guerra y antiguo Notario Eclesiástico, Concejal que fué del Excmo. Ayuntamiento y Caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III etc.

falleció el 1.° del corriente.

R. I. P.

—

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia Hospital de los Dolores, el día 9 del corriente, en sufragio por el alma de dicho Ilmo. Sr., recibirán el estipendio de diez reales.

Su sobrino don Rafael Calzadilla y Conde, ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

---

†

Septimo aniversario

EL SEÑOR

Don José María de Trillo-Figueroa

Y BARBERO

Falleció el 9 de Agosto de 1884.

R. I. P. A.

—

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el referido dia nueve, aplicándola por el alma de dicho señor, en la Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

---

†

Sesto aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Josefa Perez y Fernandez

Falleció el 8 de Agosto de 1885.

R. I. P.

—

Todas las Misas que se celebren mañana, de las siete á las ocho, en la iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas por su alma. Su madre, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

—

Funciones para hoy.

A las nueve.—*El fuego de San Telmo.*

A las diez.—*Las hijas del Zebedeo.*

A las once.—Segundo acto de la misma.

PRECIOS.—Sillas con entrada 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba.„

—

Telegrama de la Agencia Fabra:

Madrid 6, 4'15 tarde.

El Señor Cánovas del Castillo ha salido para San Sebastián.

Ha llegado á Bilbao el general Beranger, ministro de Marina.

Se han llevado á cabo nuevas prisiones en Barcelona, en personas que se cree complicadas en los últimos sucesos de aquella capital.

Témese en Marsella que se promuevan huelgas.

---

†

EL MUY ILTRE. SEÑOR

DON RICARDO MIGUÉZ VAZQUEZ CARRASCO

ARCEDIANO QUE FUÉ DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Fallecio el dia ocho de Agosto de 1884.

R. I. P.

Su hermano, primo y demás parientes piden á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor desde las seis de la mañana en adelante, los dias 7, 8, 10, 11 y 12 del corriente, se aplicarán en sufragio por el alma del finado.

Hay concedidos ciento cuarenta dias de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunion ó parte de rosario ofrecidas por este difunto.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera medalla, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público **la mas rica** en sulfato **sódico** y **magnésico**, que son los más **poderosos purgantes**, y la **única** que contenga carbonato **ferroso** y **magnésico**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas de **La Margarita doble cantidad** de **gas carbónico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmácia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, paludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flecmasias viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Barea, Librería.

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario

D. ENRIQUE HERNANDEZ

PLAZA DE LAS DOBLAS, NUMERO 10

Y CAMPO DE LA MERCED

(CASA FUNDADA EN 1870.)

El dueño de este acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero y recomendado por todos los señores médicos de la capital y su provincia, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en la presente temporada ha introducido, en beneficio del público, una variación en la forma de los abonos, con rebaja de precio á los que han regido en años anteriores, y muy particularmente en los baños compuestos medicinales.

Se sirven baños de vapor ó rasos, duchas de todas clases, baños naturales fríos ó calientes, y compuestos medicinales de todas las aguas de los balnearios de España y del extranjero.

PRECIOS.—Baños de vapor con ropa, 16 rs. baño suelto y por abono 10 reales baño.—Id. natural, frio ó caliente, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. de duchas de todas clases, con id., 4 rs. baño suelto y 3 por abono.—Id. compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 7 rs. baño suelto y 5 por abono.—Id. de mar, 8 rs baño suelto y 7 por abono.—Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

HORAS.—De seis de la mañana en adelante.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.°, 2.° y 3.°, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flecsibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabluar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

SAPOLIO

("LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR),

UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.

PRIVILEGIO CONEXCLUSIVO DE INVENCION

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simples y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencilléz de su mecanismo, compor el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción solida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Trasmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo dos de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montapadas para el libre exámen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de oruja, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten grátis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, ulceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y Cía, de Paris

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarroas coleriformes.**

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmácias.

A los fotógrafos. Las mejores placas para fotografías son las del doctor Van Monckhoven. Depósito en esta capital droguería de don Pedro Yuste. Plaza de las Cañas. Hay un completo surtido en tarjetas de todas clases para fotografías. s6—3

AVISO

Quien se hubiese encontrado el día 2 del corriente una perra color de tabaco, rabiterciada y con la cadena, que salió de la casa número 21, plazuela de Benavente, tendrá la bondad de entregarla á su dueño que habita en dicha casa. s4—3

Taller de construcción

de maceteros y jardineras

de Diego García

Osario número 28, Córdoba

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecómodas y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con colgantes y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla. s8-6

Diccionario castellano enciclopédico, basado en el último de la Real Academia Española é ilustrado con infinidad de grabados intercalados en el texto. Forma un volúmen de mas de 1.000 páginas con elegante encuadernación y se vende á nueve pesetas en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edicion del año actual.

Fábricacion de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 400 páginas en lujosa encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO á 6 pesetas ejemplar.

Hay buen surtido de Sombreros de señora y niñas á precio sumamente baratos, calle de Abejar, número 18. s8—3

Fábrica de Sellos de Cautchou

DE JOSÉ SOMADEVILLA

Letrados 7.—Córdoba

Acaba de instalarse en esta localidad una fábrica de sellos de Caoutchou con todos los adelantos de las mejores del extranjero.

Se admiten representantes en los pueblos importantes, con garantías ó buenas referencias.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda el piso bajo de la casa número 16 calle de San Alvaro. s4—4

Almoneda Se hace de trastes para hacer jeringos, mesas, veladores, sillas y cedazos, ademas naipes husados á 15 céntimos quilo. Puede verse á todas horas del dia, Moreria número 2 duplicado. s4—4

Academia Musical

de la profesora de piano y armonía señorita doña Teresa Gil Fernandez. Primer premio del Real Conservatorio.

Esta señorita dará lecciones á domicilio y en su casa calle de José Rey, 16, en donde tiene además establecidas clases nocturnas de piano y armonía para las señoritas que así lo deseen. Por consejo del profesorado del Conservatorio, presentará á exámenes en aquel centro á todas las que quieran hacer la carrera, sin necesidad de permanecer en Madrid durante el curso. s8—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 26 y 28 calle Zapatería vieja, en una módica renta. Para tratar calle de Carniceros número 12. s4—3

Almoneda. Se hace de muebles en buen uso, San Fernando 71. s4—3

Los animales de corral, cria de gallinas, pavos, pintadas, gansos, patos, cisnes, pichones, conejos, etc. Forma un tomo de unas 300 páginas con laminas, encuadernación de lujo y su precio 5 pesetas en la Librería del DIARIO.

Centro de enseñanza. El recientemente establecido para educación de señoritas, que bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes está situado en la plazuela de Frias, número 31, frente al Banco de España, quedó abierto nuevamente desde primeros de Abril, donde las alumnas encontrarán las mismas comodidades ó instrucción que en los meses anteriores, bajo la dirección de la profesora doña Dolores García Roldán, maestra de primera enseñanza superior. s4—3

VINOS DE MONTILLA

EN

MADRID

(LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8.

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al número 1; puede verse á cualquier hora del dia. s6—3

TESTAMENTARIAS

D. Antonio Hidalgo y Gimenez, vecino de la casa número 47 en la calle del Caño, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa se dedica á la confección de toda clase de particiones estrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, segun tiene acreditado. Las personas que gusten honrarle en sus servicios, podrán avistarse con dicho señor. Honorarios módicos. s4—4

LOS LIBROS

y material de escuelas de casa del señor don Saturnino Calleja los pueden adquirir los Sres. profesores con la baja del 20 por 100, siempre que el importe líquido de cada pedido llegue á 25 pesetas, en la librería y papelería de J. José Serrano, calle de Letrados número 8. Estuches con papel y sobres desde 60 céntimos; hasta 7 pesetas 50 céntimos 100 cartas y 100 sobres á 1 peseta, 8 Letrados 8. s4—4

HOJAS DE SERVICIO

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle de Letrados 18.

En la calleja de Santa Marta, número 6, se expende á precios muy arreglados, sal de Duernas, moyuelos y salvados de todas clases. s30—24

PAJA. Se vende de la cosecha anterior y de superior calidad de trigo ó de cebada, por carros, en el cortijo de Luis Diaz, á ochenta y cinco reales uno, y puesto en esta capital á domicilio, ciento treinta y tres reales; los vales para dichos carros se entregarán en la calle de las Cabezas, número 2, duplicado, prévio abono de ellos. s15-6

GRAN FOTOGRAFIA

DE

E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5

El coto minero de la Solana, todo como antes anunciado, se vende en el precio mínimo de 8000 libras esterlinas. Radica en el término de Belalcázar, cerca de la línea férrea de Madrid á Badajoz, provincia de Córdoba. El establecimiento se vende en marcha, y el comprador estará obligado á quedarse con los efectos en los almacenes y los muebles, segun inventario de ellos, menos el descuento que se estipule. Para mas pormenores pueden dirijirse á los Sres. John Mann et Son, 188 S. Vincent Street Glasgow, Escocia, ó á Mann Wright et Co, 4 King Street, Chepside, Londres, E. C., ó en las minas á don Diego G. Finlay, cualquiera de los cuales recibirá proposiciones hasta el 21 del actual. En las minas dirijirse al encargado.

Se venden dos camas, una de matrimonio, y otra mas pequeña. Pueden verse á todas horas en la Plazuela de Gerónimo Paez número 12. s4—2

Se arrienda desde el dia la casa número 5 que está enfrente del postigo de San Lorenzo. Para tratar en la calle del Paraiso número 6, calleja de los Sanjuanes. s4—2

Almoneda. Se hace de una cómoda unos estantes, puertas de cristales, y otros varios muebles, calle de la Plata número 2 duplicado. s4—2

Arriendo. Se hace de un piso alto y otro bajo en la calle de Armas número 4, con jardin, agua de pié y demás comodidades. s4—2

AVISO IMPORTANTE.

A los censatarios de las Villas de Benamejí y Palenciana que quieran pager todos los réditos vencidos, inclusive este año, de toda clase de Censos de los diferentes que pesan sobre todas las fincas que poseen censidas, se les rebajará un treinta por ciento á los que paguen en totalidad y por todos conceptos, un quince por ciento á los que solo paguen la mitad de todos sus adeudos, y un siete cincuenta céntimos por ciento á los que paguen la tercera parte de todos sus adeudos quedando aplazada la deuda restante de los que no paguen por completo para el año venidero de 1892. Para liquidar y pagar casa del Sr. Marqués de Benamejí en Córdoba, calle de Agustin Moreno 145. Tambien se negocia dicha cobranza, por alguno de los conceptos de adeudos ó en totalidad, cuyos descubiertos exijibles legalmente y vencidos, ascienden proximamente entre valores, granos y metálico á 500.000 pesetas. s8—8

A baños. Una jóven que necesita ir á los baños de Alhama de Granada y no cuenta con recursos para el viaje, desea encontrar una señora que tenga necesidad de ir á los mismos y quiera una criada. Darán razón calle de la Torre de San Nicolás de la Villa, número 4. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6, calle García Lovera, acabada de construir. Se admiten proposiciones por años y meses. Para tratar con su dueño en la casa sin número inmediata. s5—5

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 8 Plaza de los Abades, y del local de la misma, en que ha habido despacho de carnes de hebra, y de la casa número 4 calle del Tornillo, ambas de nueva construcción. Para tratar de precio y condiciones, Drogueria Plaza de las Cañas. s4—1

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados, en blanco y colores, con perfección y economía. Lecciones á domicilio á señoritas que deseen aprender á bordar. Darán razón en la plazuela de San Andrés número 51. s8—1

Peinadora. Luisa Aguilar, ofrece sus servicios á las elegantes damas de la sociedad Cordobesa, lo que ejercerá con puntualidad y economía. Dirijanse los avisos á la calle Maese Luis, número 18. s8—1

Se vende ó arrienda el edificio destinado á Fábrica de Paños en la puerta de Baeza: tambien la máquina de vapor de fuerza doce caballos, con magnífica embarrada de trasmisión, y maquinaria, telares de madera, torno, batanes, etc. adecuadas á dicha fabricación. Hay pozo inagotable para la alimentación de vapor. Para la venta ó arrendamiento total ó parcial del edificio ó maquinaria, darán razón los Sres. Alvarez y Otín hermanos, Espartería 5. s'5—1

VENTA DE ALAMOS BLANCOS

En el cortijo de los Cansinos, término de esta ciudad, hay señalados para su venta y corteda en la menguante del corriente mes de Agosto, seiscientos álamos blancos. Se oyen proposiciones hasta el día 15 por don Pedro de Toro y Merlo, calle de Pedregosa número 26. s6—1